DIPLOMADO

ONLINE
VIA ZOOM | CERTIFICADO

29 OCTUBRE AL 5 DICIEMBRE | 2025

26 SESIONES
70 HORAS

DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

ORGANIZA

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

El derecho sancionatorio ambiental en Colombia es una expresión concreta del principio de responsabilidad por daño ambiental, y un componente clave para la eficacia del derecho ambiental en su conjunto. Su fortalecimiento normativo e institucional es indispensable para garantizar la justicia ambiental, la restauración de los ecosistemas afectados y el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales en materia ambiental.

El derecho sancionatorio ambiental en Colombia constituye un instrumento jurídico esencial para la protección y restauración del medio ambiente, especialmente en un país con una riqueza ecológica excepcional y una creciente presión sobre sus recursos naturales. En un contexto donde el ordenamiento del territorio se presenta como una herramienta fundamental para garantizar la sostenibilidad ambiental, económica y social, el régimen sancionatorio ambiental se articula como un mecanismo de control indispensable para hacer efectivo dicho ordenamiento.

El ordenamiento del territorio, entendido como la organización política, administrativa y técnica del uso y ocupación del suelo conforme a sus características ambientales, sociales, culturales y económicas, está intrínsecamente ligado a la función ecológica del Estado y a la protección del interés público ambiental. La **Ley 388 de 1997**, que regula el ordenamiento territorial en Colombia, reconoce expresamente que el uso del suelo debe respetar las condiciones naturales del territorio, y que su planificación debe garantizar la conservación de áreas protegidas, zonas de riesgo y ecosistemas estratégicos.

Como lo señala Claudia Sarmiento, "la eficacia del ordenamiento territorial depende en gran medida de la capacidad sancionatoria del Estado, pues sin mecanismos coercitivos que impidan o corrijan las infracciones al uso del suelo conforme a sus características ecológicas, la planificación pierde fuerza normativa y se convierte en una mera declaración de intenciones" (Sarmiento, 2017, *Régimen jurídico de las sanciones ambientales*, Universidad Externado de Colombia).

La **Ley 99 de 1993**, que consagra el Sistema Nacional Ambiental (SINA), establece la necesidad de integrar los principios de la gestión ambiental con los de la planificación territorial. A su vez, la **Ley 1333 de 2009** otorga a las autoridades ambientales las herramientas jurídicas necesarias para hacer cumplir las normas ambientales, incluyendo aquellas que derivan de los planes y determinantes ambientales incorporados en los instrumentos de ordenamiento territorial. El **Decreto 1076 de 2015** también reconoce la incidencia ambiental como criterio rector en la planeación del desarrollo territorial.

Desde una perspectiva doctrinal, Margarita Gómez ha señalado que "el vínculo entre derecho sancionador ambiental y ordenamiento territorial se refleja en la posibilidad de proteger el ambiente no solo a través de la planificación, sino mediante la intervención efectiva ante los incumplimientos de los usos del suelo ecológicamente viables" (Gómez, 2018, *El derecho administrativo ambiental*, Universidad de los Andes).

El derecho sancionatorio ambiental no solo asegura el cumplimiento de la legislación ambiental per se, sino que es un instrumento clave para la defensa del ordenamiento ambiental del territorio, al garantizar que las decisiones de planeación territorial, orientadas por principios de sostenibilidad y prevención, se materialicen en el uso racional y armónico del suelo y los recursos naturales. Sin un régimen sancionador robusto, el ordenamiento territorial carece de fuerza vinculante y eficacia práctica, lo que compromete la integridad ecológica del país y los derechos fundamentales asociados al ambiente sano y al territorio.

TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA

FIDATEC ONG COLOMBIA cuenta con una amplia y reconocida trayectoria en formación en el área de Ordenamiento Territorial en Colombia, respaldada por la capacitación de más de 5.000 personas a través de su Campus Virtual en cursos, diplomados y eventos especializados. Sus programas abarcan desde la actualización de Planes de Ordenamiento Territorial (POT) e instrumentos de gestión, hasta la formulación de planes parciales y la planificación del suelo rural, combinando un enfoque jurídico, técnico y práctico. Con un equipo docente de alto nivel, conformado por expertos con sólida experiencia en entidades públicas y privadas, FIDATEC ofrece una formación integral y actualizada, apoyada en metodologías dinámicas y recursos digitales innovadores, que fortalecen las competencias de profesionales y autoridades para planificar y gestionar el territorio con criterios de sostenibilidad, legalidad y articulación ambiental.

TRAYECTORIA

CURSO DE ACTUALIZACION DE PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POT) E INTRUMENTOS DE GESTION

2.500 egresados.

- Versión 01 – 21 al 24 de Abril / 2020.
- Versión 02 – 27 de Julio al 12 de Agosto / 2020.
- Versión 03 – 01 al 16 de Septiembre / 2020.
- Versión 04 – 20 de Octubre al 5 de Noviembre / 2020.
- Versión 05 – 21 de Enero al 5 de Febrero / 2021.
- Versión 06 – 05 al 20 de Abril / 2021.
- Versión 07 – 15 de julio al 3 de agosto / 2021.
- Versión 08 – 23 de Febrero al 10 de Marzo / 2022.
- Versión 09 – 01 al 16 de Junio / 2022.
- Versión 10 – 22 de Julio al 8 de Agosto / 2022.
- Versión 11 - 21 de Septiembre al 6 de Octubre / 2022.
- Version 12 – 15 de Febrero al 21 de Marzo / 2023.
- Version 13 - 22 de Junio al 28 de Julio / 2023.
- Version 14 – 14 de Febrero al 20 de Marzo / 2024.
- Versión 15 – 30 de Mayo al 11 de Julio / 2024.

TRAYECTORIA

CURSO DE FORMULACIÓN DE PLANES PARCIALES - INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN REGIONAL

500 egresados.

- Versión 01 – 17 de Noviembre al 2 de Diciembre/ 2020.
- Versión 02 – 18 de Febrero al 5 de Marzo / 2021.
- Versión 03 – 24 de Mayo al 9 de Junio / 2021.
- Versión 04 – 21 de Octubre al 6 de Octubre / 2021.
- Versión 05 – 3 al 18 de Mayo / 2022.
- Versión 06 – 17 de Agosto al 1 de Septiembre / 2022.
- Versión 07 – 22 de Enero al 6 de Febrero / 2024.
- Versión 08 – 5 al 26 de Agosto / 2024.

TRAYECTORIA

DIPLOMADO EN FORMULACION DE PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POT) E INTRUMENTOS DE GESTION CON ENFASIS EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL SUELO RURAL

450 egresados.

- Versión 01 – 15 de Febrero al 21 de Marzo / 2023.
- Versión 02 – 22 de Junio al 28 de Julio / 2023.
- Versión 03 – 14 de Febrero al 20 de Marzo / 2024.
- Versión 04 – 30 de Mayo al 11 de Julio / 2024.

DIPLOMADO

DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

ONLINE
VIA ZOOM

CERTIFICADO

ORGANIZA

FIDATEC ONG COLOMBIA
FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

SEMANA DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Evento academico organizado por:

FIDATEC ONG COLOMBIA
FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

Departamento de
RISARALDA

CENTRO DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES **EXPOFUTURO** PEREIRA - RISARALDA

- Versión 01 – 8 al 11 de Noviembre / 2022.
- Versión 02 – 10 al 12 de Agosto / 2023.
- Versión 03 – 21 al 23 de Agosto / 2024.
- Versión 04 – 18 al 21 de Marzo / 2025.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias jurídicas, técnicas y procedimentales de los participantes en la interpretación, aplicación y control del régimen sancionatorio ambiental colombiano, integrando principios constitucionales, normativa vigente, jurisprudencia y su articulación con los instrumentos de ordenamiento ambiental del territorio, para garantizar una gestión ambiental efectiva, preventiva, restaurativa y respetuosa del debido proceso.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender el fundamento constitucional y legal del régimen sancionatorio ambiental, incluyendo principios ambientales, bloque de constitucionalidad y obligaciones internacionales.
- Estudiar y aplicar las disposiciones normativas vigentes y las competencias de las autoridades ambientales.
- Analizar el procedimiento sancionatorio ambiental, garantizando el debido proceso y la proporcionalidad de las sanciones.
- Relacionar el régimen sancionatorio con el ordenamiento territorial y sus determinantes ambientales.
- Desarrollar criterios técnicos y jurídicos para la valoración de pruebas y determinación de responsabilidad ambiental.
- Examinar la jurisprudencia relevante de las altas cortes y tribunales administrativos.
- Fortalecer capacidades para la defensa jurídica y la gestión administrativa de procesos sancionatorios.
- Promover un enfoque preventivo y restaurativo en la aplicación del régimen sancionatorio ambiental.

METODOLOGIA

- **FECHA:** 25 de Octubre al 5 de Diciembre de 2025
- **HORA**: 6 PM a 8:30 PM. Sesiones de 2.5 Horas diaria
- **26 SESIONES DE TRABAJO** (26 días) utilizando la Plataforma de Clases en Vivo ZOOM.
- **INTENSIDAD HORARIA TOTAL**. 70 Horas.
- **INTERACCION CON LOS DOCENTES** a través de sesiones de Preguntas y Respuestas diarias de 1 hora de duración.
- **CLASES GRABADAS** para ser reproducidas por los participantes durante la duración del Curso.
- **PRESENTACIONES DE LOS DOCENTES** Descargables para apoyar el proceso de capacitación.

PERFIL DEL PARTICIPANTE

Dirigido a:

- Abogados, ingenieros ambientales, biólogos, geógrafos, arquitectos, Planificadores, urbanistas y demás profesionales afines.
- Funcionarios de autoridades ambientales (CAR, ANLA, alcaldías, gobernaciones – autoridades ambientales de orden mpal y área metropolitana, contraloría ambiental, procuraduría agraria Ambiental)).
- Operadores de justicia, consultores y asesores jurídicos.
- Representantes de ONG y comunidades con incidencia en gestión ambiental.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del diplomado será capaz de:

- Interpretar y aplicar rigurosamente el régimen sancionatorio ambiental colombiano.
- Diseñar estrategias de prevención, investigación y sanción de infracciones ambientales.
- Integrar criterios técnicos y jurídicos en la toma de decisiones sancionatorias.
- Relacionar el derecho sancionador con el ordenamiento territorial.
- Elaborar actos administrativos sólidos en materia sancionatoria ambiental.
- Asesorar y defender a autoridades o administrados en procesos sancionatorios.

CERTIFICADO

La **FUNDACION INTERNACIONAL PARA LA INNOVACION, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGIA – FIDATEC ONG COLOMBIA**, entrega **CERTIFICADO DEL DIPLOMADO** a los participantes en el Curso en **FORMATO DIGITAL IMPRIMIBLE.**

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

CERTIFICA QUE :

TU NOMBRE

Número de Documento de Identificación

PARTICIPO EN

DIPLOMADO EN DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

Realizado del 29 de Octubre al 5 de Diciembre de 2025 con una intensidad horaria total de 70 horas, en modalidad virtual.

En testimonio de lo anterior se firma en Pereira, Risaralda a los seis (6) días del mes de Diciembre de 2025.

23 AÑOS

2002 - 2025

www.fidatec.org.co

HECTOR EMIRO DIAZ VELASQUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO FIDATEC

ADRIANA TORRES SAAVEDRA
COORDINADORA ACADEMICA FIDATEC

FIDATEC ONG COLOMBIA

DIPLOMADO

DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

ONLINE VIA ZOOM

CERTIFICADO

ORGANIZA

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

DOCENTES

Los programas de formación de **FIDATEC ONG COLOMBIA** se destacan por contar con un cuerpo docente de alto nivel, compuesto por profesionales con experiencia consolidada en las principales entidades públicas y privadas del país. En el área de Ordenamiento Territorial, estos docentes combinan una sólida formación técnica y académica con experiencia aplicada en el diseño, implementación y evaluación de políticas territoriales. Su pertenencia o vinculaciones a instituciones clave del sector público y privado garantiza una mirada integral, actualizada y orientada al impacto real en el territorio.

FIDATEC ONG COLOMBIA apuesta por una metodología pedagógica moderna y dinámica: su **CAMPUS VIRTUAL** esta soportado por docentes especializados con experiencia en su sector, capaces de transmitir conocimientos aplicados a través de herramientas digitales como sesiones en vivo por Zoom, clases grabadas y materiales descargables.

Complementariamente, actividades como **"Café & Territorio"** y eventos en el marco de **la Semana del Ordenamiento Territorial** evidencian el compromiso docente con la relevancia y la interlocución sectorial, lo que refuerza la capacidad de los formadores para llevar los debates desde lo local hacia lo estratégico.

DIPLOMADO

DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

ONLINE
VIA ZOOM

CERTIFICADO

ORGANIZA

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

DOCENTE

MONICA DEL PILAR
GOMEZ VALLEJO

Abogada de la Universidad de Antioquia, con especializaciones en Derecho Administrativo y Legislación Ambiental. Su experiencia y trabajo ha estado enfocado en materia de Derecho Ambiental y Derecho Agrario, donde por más de 19 años en diferentes cargos trabajó en la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - CORANTIOQUIA desarrollando habilidades y conocimientos, permitiendo que para 2016 a través de concurso público de méritos ingresará por carrera administrativa a la Procuraduría General de la Nación, desempeñándose desde esa fecha hasta 2020 como Procuradora Judicial II Ambiental y Agraria de Barranquilla con jurisdicción en el departamento del Atlántico; así mismo, desde 2020 a la fecha es la titular de la Procuraduría 14 Judicial II Ambiental y Agraria de Armenia con jurisdicción en el departamento del Quindío. Docente de Área de Planificación Urbano Regional de **FIDATEC ONG COLOMBIA.**

DIPLOMADO

DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

ONLINE
VIA ZOOM

CERTIFICADO

ORGANIZA

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

DOCENTE

ADRIANA
TORRES SAAVEDRA

Arquitecta, Especialista y Magister en Planeación y Desarrollo con énfasis en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible. Consultora experta en Gestión y Planificación Territorial. 20 años de experiencia en asesorías y consultorías a entidades territoriales del ámbito municipal y departamental, en la formulación de sus Planes de Desarrollo, Planes de Ordenamiento Territorial, Planes Parciales, Unidades de Actuación Urbanísticas, Unidades de Planificación Rural, con enfoque supramunicipal y regional, en los que ha implementado los instrumentos de gestión y financiación del suelo para su debido financiamiento. Se ha desempeñado en entidades de control como la Contraloria General de la Republica y la Procuraduria General de la Nacion. Docente universitaria en temas relacionados con la Planeación y Desarrollo Territorial. Directora Area de Planificacion Urbano Regional de **FIDATEC ONG COLOMBIA.**

DIPLOMADO

DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

ONLINE
VIA ZOOM

CERTIFICADO

ORGANIZA

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

DOCENTE

INGRID JOHANNA
PINZON REYES

Abogada egresada de la Universidad del Rosario, con especialización en Derecho Penal y en Derecho Administrativo de la misma facultad, graduada de la Maestría en Estudios Sociales de la Universidad del Rosario y Magíster en Planificación Territorial y Gestión Ambiental de la Universidad de Barcelona, con experiencia en el sector público, en elaboración y evaluación de Planes de Ordenamiento Territorial, Derecho Urbano, Derecho Disciplinario y Litigio Estratégico. Actualmente se desempeña como Procuradora Judicial II de la Procuraduría General de la Nación. Docente de Área de Planificación Urbano Regional de **FIDATEC ONG COLOMBIA.**

DIPLOMADO

DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

ONLINE
VIA ZOOM

CERTIFICADO

ORGANIZA

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

DOCENTE

CAROLINA
ARANGO VELEZ

Abogada egresada de la Universidad Libre de Pereira, más de 10 años de experiencia en el proceso sancionatorio ambiental como profesional de planta de la CARDER (Corporación Autónoma Regional de Risaralda) y de la CRQ (Corporación Autónoma Regional del Quindío) , actual Jefe de la Oficina de Procesos Sancionatorios Ambientales de la CRQ y más de 13 años de experiencia en el sector público.

DIPLOMADO

DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

ONLINE
VIA ZOOM

CERTIFICADO

ORGANIZA

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

DOCENTE

SERGIO
BENAVIDES ESCOBAR

Abogado de la Universidad de Caldas. Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad del Rosario. Con experiencia en materia de Derecho Administrativo y Disciplinario. En materia de Derecho Ambiental practicante en la Clínica Socio Jurídica de Interés Público de la Universidad de Caldas en la Línea de Litios y Conflictos Socioambientales. Asimismo, como representante judicial en Procesos Sancionatorios Ambientales, así como en Procesos Policivos. Abogado litigante ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo en las anteriores materias, principalmente en los departamentos del Quindío, Caldas y Consejo de Estado.

DIPLOMADO

DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

ONLINE
VIA ZOOM

CERTIFICADO

ORGANIZA

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

DOCENTE

FRANCISCO JAVIER
HURTADO BAMBAGUÉ

Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales por la UCEVA (Colombia) y Licenciado en Ciencias Ambientales por la Universidad de Valencia (España). Realizó estudios de Maestría en Ingeniería de Aguas en AIMME y la Universidad Católica San Vicente Mártir (España), cumpliendo con la formación académica, aunque pendiente de la sustentación de tesis. Actualmente es estudiante en proceso de grado en Derecho (UCEVA, Colombia) y Maestrando en Derecho Ambiental y Minero en la Universidad Santo Tomás (Tunja, Colombia). Cuenta con amplia experiencia laboral en España y Colombia, en los sectores público y privado, incluyendo funciones en organismos de inspección y control gubernamentales, lo que le ha permitido desarrollar un enfoque integral en la gestión ambiental y la regulación de los recursos naturales.

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

ORGANIZA

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

DIPLOMADO

DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

ONLINE
VIA ZOOM

CERTIFICADO

ORGANIZA

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

	HORARIO	TEMATICA
SESION 01 MIÉRCOLES 29 OCTUBRE	6:30 PM – 8:00 PM	**SOBRE EL SISTEMA SANCIONATORIO AMBIENTAL**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTES: HECTOR EMIRO DIAZ VELASQUEZ - DIRECTOR EJECUTIVO FIDATEC ONG COLOMBIA Y DOCENTE MONICA DEL PILAR GOMEZ	

	HORARIO	TEMATICA
SESION 02 JUEVES 30 OCTUBRE	6:30 PM – 8:00 PM	**CONVERGENCIA DE MECANISMOS SANCIONATORIOS EN MATERIA AMBIENTAL**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTE: FRANCISCO JAVIER HURTADO	

DIPLOMADO

DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

ONLINE
VIA ZOOM

CERTIFICADO

ORGANIZA

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

SESION 03 VIERNES 31 DE OCTUBRE	HORARIO	TEMATICA
	6:30 PM – 8:00 PM	**SANCIONATORIO AMBIENTAL & ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTE: ADRIANA TORRES	

SESION 04 MARTES 4 NOVIEMBRE	HORARIO	TEMATICA
	6:30 PM – 8:00 PM	**ASUNTOS AMBIENTALES EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTE: ADRIANA TORRES	

DIPLOMADO

DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

ONLINE
VIA ZOOM

CERTIFICADO

ORGANIZA

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

SESION 05 MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE	HORARIO	TEMATICA
	6:30 PM – 8:00 PM	**COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LAS AUTORIDADES AMBIENTALES**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTE: ADRIANA TORRES	

SESION 06 JUEVES 6 DE NOVIEMBRE	HORARIO	TEMATICA
	6:30 PM – 8:00 PM	**DEL ACTO ADMINISTRATIVO COMO SOPORTE DE LAS ACTUACIONES EN SANCIONATORIO AMBIENTAL, LA NOTIFICACION Y LOS RECURSOS**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTE: SERGIO BENAVIDES ESCOBAR	

DIPLOMADO

DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

ONLINE
VIA ZOOM

CERTIFICADO

ORGANIZA

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

SESION 07 VIERNES 7 DE NOVIEMBRE	HORARIO	TEMATICA
	6:30 PM – 8:00 PM	**EN FLAGRANCIA Y POR COMPROBACION PREVIA**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTE: MONICA DEL PILAR GOMEZ	

SESION 08 LUNES 10 DE NOVIEMBRE	HORARIO	TEMATICA
	6:30 PM – 8:00 PM	**EN FLAGRANCIA Y POR COMPROBACION PREVIA**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTE: MONICA DEL PILAR GOMEZ	

DIPLOMADO

DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

ONLINE
VIA ZOOM

CERTIFICADO

ORGANIZA

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

	HORARIO	TEMATICA
SESION 09 MARTES 11 DE NOVIEMBRE	6:30 PM – 8:00 PM	**DE LOS CONCEPTOS PREVIOS Y GENERALES, (PRESUNCIÓN DE CULPA Y DOLO, TITULARIDAD DE LA POTESTAD SANCIONATORIA, FACULTAD A PREVENCIÓN, PRINCIPIOS RECTORES, DEFINICIONES, INFRACCIONES, DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE, ATENUANTES Y AGRAVANTES, EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD, CESACIÓN DE PROCEDIMIENTO, CADUCIDAD DE LA ACCIÓN, SOBRE LAS PERSONAS JURIDICAS, ENTRE OTROS)**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTES: MONICA DEL PILAR GOMEZ - CAROLINA ARANGO VELEZ	

	HORARIO	TEMATICA
SESION 10 MIERCOLES 12 DE NOVIEMBRE	6:30 PM – 8:00 PM	**DE LOS CONCEPTOS PREVIOS Y GENERALES, (PRESUNCIÓN DE CULPA Y DOLO, TITULARIDAD DE LA POTESTAD SANCIONATORIA, FACULTAD A PREVENCIÓN, PRINCIPIOS RECTORES, DEFINICIONES, INFRACCIONES, DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE, ATENUANTES Y AGRAVANTES, EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD, CESACIÓN DE PROCEDIMIENTO, CADUCIDAD DE LA ACCIÓN, SOBRE LAS PERSONAS JURIDICAS, ENTRE OTROS)**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTES: MONICA DEL PILAR GOMEZ - CAROLINA ARANGO VELEZ	

DIPLOMADO

DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

ONLINE
VIA ZOOM

CERTIFICADO

ORGANIZA

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

	HORARIO	TEMATICA
SESION 11 JUEVES 13 DE NOVIEMBRE	6:30 PM – 8:00 PM	**DE LOS CONCEPTOS PREVIOS Y GENERALES, (PRESUNCIÓN DE CULPA Y DOLO, TITULARIDAD DE LA POTESTAD SANCIONATORIA, FACULTAD A PREVENCIÓN, PRINCIPIOS RECTORES, DEFINICIONES, INFRACCIONES, DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE, ATENUANTES Y AGRAVANTES, EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD, CESACIÓN DE PROCEDIMIENTO, CADUCIDAD DE LA ACCIÓN, SOBRE LAS PERSONAS JURIDICAS, ENTRE OTROS)**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTES: MONICA DEL PILAR GOMEZ- CAROLINA ARANGO VELEZ	

	HORARIO	TEMATICA
SESION 12 VIERNES 14 DE NOVIEMBRE	6:30 PM – 8:00 PM	**DE LA INDAGACIÓN PRELIMINAR, EL INICIO DE LA INVESTIGACIÓN, EL ARCHIVO, LA CESACIÓN DE PROCEDIMIENTO, VERIFICACIÓN DE LOS HECHOS Y SUSPENSIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTES: MONICA DEL PILAR GOMEZ - CAROLINA ARANGO VELEZ	

DIPLOMADO

DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

ONLINE
VIA ZOOM

CERTIFICADO

ORGANIZA

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

SESION 13 MARTES 18 DE NOVIEMBRE	HORARIO	TEMATICA
	6:30 PM – 8:00 PM	**DE LA INDAGACIÓN PRELIMINAR, EL INICIO DE LA INVESTIGACIÓN, EL ARCHIVO, LA CESACIÓN DE PROCEDIMIENTO, VERIFICACIÓN DE LOS HECHOS Y SUSPENSIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTES: MONICA DEL PILAR GOMEZ- CAROLINA ARANGO VELEZ	

SESION 14 MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE	HORARIO	TEMATICA
	6:30 PM – 8:00 PM	**DE LA FORMULACIÓN DE CARGOS, DESCARGOS, PRACTICA DE PRUEBAS Y ALEGATOS DE CONCLUSIÓN**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTES: MONICA DEL PILAR GOMEZ - CAROLINA ARANGO VELEZ	

DIPLOMADO

DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

ONLINE
VIA ZOOM

CERTIFICADO

ORGANIZA

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

SESION 15 JUEVES 20 DE NOVIEMBRE	HORARIO	TEMATICA
	6:30 PM – 8:00 PM	**DE LA DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDAD, SANCIONES MEDIDAS COMPENSATORIAS Y TASACIÓN DE MULTA**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTES: MONICA DEL PILAR GOMEZ- CAROLINA ARANGO VELEZ	

SESION 16 VIERNES 21 DE NOVIEMBRE	HORARIO	TEMATICA
	6:30 PM – 8:00 PM	**DE LA DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDAD, SANCIONES MEDIDAS COMPENSATORIAS Y TASACIÓN DE MULTA**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTES: MONICA DEL PILAR GOMEZ - CAROLINA ARANGO VELEZ	

DIPLOMADO

DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

ONLINE
VIA ZOOM

CERTIFICADO

ORGANIZA

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

SESION 17 LUNES 24 DE NOVIEMBRE	HORARIO	TEMATICA
	6:30 PM – 8:00 PM	**DELITOS AMBIENTALES**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTE: INGRID JOHANNA PINZÓN REYES	

SESION 18 MARTES 25 DE NOVIEMBRE	HORARIO	TEMATICA
	6:30 PM – 8:00 PM	**SANCIONES DISCIPLINARIAS POR ASUNTOS AMBIENTALES**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTE: INGRID JOHANNA PINZÓN REYES	

DIPLOMADO

DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

ONLINE
VIA ZOOM

CERTIFICADO

ORGANIZA

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

SESION 19 MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE	HORARIO	TEMATICA
	6:30 PM – 8:00 PM	**SANCIONES DISCIPLINARIAS POR ASUNTOS AMBIENTALES**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTE: INGRID JOHANNA PINZÓN REYES	

SESION 20 JUEVES 27 DE NOVIEMBRE	HORARIO	TEMATICA
	6:30 PM – 8:00 PM	**VALORACIÓN DE COSTOS AMBIENTALES**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTE: : FRANCISCO JAVIER HURTADO	

DIPLOMADO

DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

ONLINE
VIA ZOOM

CERTIFICADO

ORGANIZA

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

SESION 21 VIERNES 28 DE NOVIEMBRE	HORARIO	TEMATICA
	6:30 PM – 8:00 PM	**RESPONSABILIDAD FISCAL**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTE: FRANCISCO JAVIER HURTADO	

SESION 22 LUNES 1 DE DICIEMBRE	HORARIO	TEMATICA
	6:30 PM – 8:00 PM	**RESPONSABILIDAD FISCAL**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTE: FRANCISCO JAVIER HURTADO	

DIPLOMADO

DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

ONLINE
VIA ZOOM

CERTIFICADO

ORGANIZA

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

SESION 23 MARTES 2 DE DICIEMBRE	HORARIO	TEMATICA
	6:30 PM – 8:00 PM	**PROCEDIMIENTO POLICIVO**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTE: SERGIO BENAVIDES ESCOBAR	

SESION 24 MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE	HORARIO	TEMATICA
	6:30 PM – 8:00 PM	**PROCEDIMIENTO POLICIVO**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTE: SERGIO BENAVIDES ESCOBAR	

DIPLOMADO

DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA

ONLINE
VIA ZOOM

CERTIFICADO

ORGANIZA

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

SESION 25 JUEVES 4 DE DICIEMBRE	HORARIO	TEMATICA
	6:30 PM – 8:00 PM	**APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EN CASOS REALES**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTES: MÓNICA GOMEZ VALLEJO, FRANCISCO JAVIER HURTADO, INGRID JOHANNA PINZÓN REYES	

SESION 26 VIERNES 5 DE DICIEMBRE	HORARIO	TEMATICA
	6:30 PM – 8:00 PM	**APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EN CASOS REALES**
	8:00 PM – 9:00 PM	SESION DE PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES
	DOCENTES: MÓNICA GOMEZ VALLEJO, FRANCISCO JAVIER HURTADO, INGRID JOHANNA PINZÓN REYES	

QUIENES SOMOS

La FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA – FIDATEC ONG COLOMBIA es una organización sin ánimo de lucro, fundada en el año 2002 en Colombia, orientada a mejorar la calidad de vida de comunidades vulnerables —incluyendo pequeños productores, desplazados, personas con discapacidad y demás sectores en condiciones de vulnerabilidad— mediante la innovación social y el acceso equitativo a tecnologías.

Bajo su filosofía ***"La tecnología como un derecho y no como un privilegio"***, la fundación ha diseñado e implementado proyectos de **INNOVACION SOCIAL** en áreas de capacitación tecnológica, educación digital, y fortalecimiento productivo que han beneficiado a más de 30.000 personas en Colombia y movilizado más de USD 5 millones en recursos públicos, con más de 50 convenios de asociación ejecutados.

En su labor de internacionalización y promoción del desarrollo local, **FIDATEC ONG COLOMBIA** ha liderado múltiples misiones técnicas y comerciales, llevando a pequeños productores agrícolas y empresas regionales a ferias como Speciality Coffee (SCA) en New Orleans, Boston (USA), Expo Dubai 2020, Feria SIAL en París, entre otras, conectando su talento y productos con mercados globales. Además, mediante su Campus Virtual, ofrece formación continua y certificada a través de cursos y diplomados en línea, impulsando el empoderamiento con herramientas modernas y accesibles. Se destacan en el Campus Virtual de FIDATEC ONG COLOMBIA, los programas de formación en Ordenamiento Territorial que a la fecha a formado a mas de 5.000 personas en el país.

MAS INFORMACION DE LA ENTIDAD EN:

www.fidatec.org.co

INSCRIPCION

La inscripción se realiza en la siguiente dirección de nuestro Portal Web:

https://www.fidatec.org.co/campus-virtual

La plataforma que usamos para el recaudo del valor de participación es provista por **EPAYCO**, una empresa de **DAVIVIENDA,** que brinda seguridad en el momento del pago en línea y la cual le recibirá todos los medios de pagos, incluso pagos en efectivo.

ePayco

VALOR DE PARTICIPACION

La Participación en el **DIPLOMADO DERECHO SANCIONATORIO AMBIENTAL EN COLOMBIA**, tiene un valor de:

$ 952.000 Pesos Colombianos (IVA Incluido)

Cierre de Inscripciones: **29 de Mayo de 2024**

Si tiene algún problema con el pago comuníquese a:

321 9521361- 315 7193933

¿COMO ES EL PROCESO DE INSCRIPCION?

1 Ingrese a **www.fidatec.org.co** , allí seleccione en el **MENU PRINCIPAL**, la opción **CAMPUS VIRTUAL**. Busque alli el programa de formacion virtual de su interes. **DESCARGUE EL FOLLETO DIGITAL.**

2 Realice el **PAGO DE LA INSCRICPION**, usando el botón **INSCRIBETE AQUÍ**. El pago se hace a través de la Plataforma de recaudo **EPAYCO** y recibe todos los medios de pago, incluso efectivo.

3 Al **DÍA SIGUIENTE** de haber realizado el pago, le enviaremos un **CORREO ELECTRÓNICO** (al correo que registro en el momento del pago) con un **LINK** para que diligencie la **ORDEN DE MATRICULA** (Datos personales del **PARTICIPANTE** en el Curso)

4 Una vez diligenciada y enviada la **ORDEN DE MATRICULA**, le llegara al **CORREO ELECTRONICO** (correo registrado en el momento de diligenciar la Orden de Matricula) la Plataforma le enviara máximo 24 horas antes de iniciar Curso, el **LINK DE ACCESO AL CURSO**, que le permitirá conectarse a cada una de las sesiones de capacitación.

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

FIDATEC ONG COLOMBIA

PAGUE EN LINEA

Escanee el siguiente **CODIGO QR** y **PAGUE SU INSCRIPCIÓN EN LÍNEA** a través de la la plataforma de recaudo **EPAYCO**

CONTACTENOS

FIDATEC ONG COLOMBIA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

HORARIO DE ATENCION

Carrera 17 No. 5 - 57, Local 5, Edificio Montecanelo, Pinares
Pereira - Risaralda

LUNES A VIERNES: 8:00 AM - 12:00 M / 2:00 PM - 6:00 PM

LINEA WHATSAPP

315 71939331

POR TELEFONO

321 9521361

POR CORREO ELECTRONICO

director@fidatec.org.co

ORGANIZA

SIGANOS EN INSTAGRAM:
@fidatecorg